

# AL INCONSECUENTE

Periódico semanal defensor de la consecuencia política y administrativa

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCION</p> <p>Un mes. . . . . 50 céntimos</p> <p>Número suelto. . . . . 10 »</p>	<p>Redacción y Administración: Calle Sta. Ana, núm. 5-Granollers</p> <p>No se devuelven los originales</p>	<p>La correspondencia debe dirigirse al Administrador</p> <p>Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor</p>
---	--	--

## AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Exmo. Sr.:

Aquí en esta villa de Granollers se juega escandalosamente a los prohibidos.

Aquí no hay autoridades para su represión.

Un delegado gubernativo que nada dice, que no se le ve, que calla.

Un teniente de la Guardia civil que quizás tenga órdenes de callar y no ver; y

Un alcalde de R. O. que lo tolera y explota en la Asociación que preside.

Sr. Gobernador: ¿En que país vivimos? El hambre se extiende y el vicio y prostitución se procura. ¿Que nos toca hacer? ¿Tomarnos la justicia por nuestras manos?

Tendremos que acudir a mas altas esferas?

¿Existen aún favoritismos?

Escándolo, escándolo y escándolo.

### ¿Quién es el causante de la desastrosa situación de Granollers?

El Sr. Torras y Vilá. Lo decimos no con palabras por el solo hecho de decirlo, sino que vamos hacer la historia de los hechos.

Cuando el humo se le subió a la cabeza con la ambición de escalar

la casa Comunal y figurar en la política, intentó y se acercó a todos los partidos y entonces en aquel movimiento de la Popular, fué elegido concejal ¡que desgracia para Granollers! En los dos años de su Popular y con-

tando con mayoría adicta, fueron tantos sus desaciertos que en un período de dos años atrasó nuestro municipio la friolera de mas de **65,000 pesetas**. El escalar la casa, que todo fué fanfarría, publicaron unos estados de cuentas que decían que los atrasos procedían del poco tiempo

que ejerció de alcalde D. José Tardá; fué hecho aquello con tan mala fe, que en lugar de decir que aquellas cantidades que arrojaban las sumas de **55,000 ptas.** procedían desde la fecha de antes del año 1900, manifestaron que era sólo de la Administración Tardá.

De manera que cuando cesó el Sr. Tardá en 31 de Julio de 1909 había un déficit al Ayuntamiento desde el año 1900 de 55,000 pesetas en 31 de Diciembre de 1911 o sean dos años que obtuvo la mayoría del Consistorio D. Francisco Torras y Villa dejó un déficit de 120,000 pesetas.

Este y sus compañeros que en aquel entonces formaban parte de la administración consistorial, deseaban seguir el camino para el bien de Granollers, querían regenerarlo pero de momento y ya tuvieron la desilusión pues se vió que de aquella **Popular** se quería formar una bandera política de exclusivismo y que el que no pensaba como ellos, tenía la seguridad de que había de recibir algún golpe fuerte y por eso a los dos años que los granollerenses se apercibieron del desastre procuraron con sus sufragios, sacarlos de la casa comunal.

No fué toda la suerte, porque por minoría aún salió el Sr. Torras, desgraciadamente para Granollers y ahora pasamos a lo más reciente.

En 15 de Agosto de 1914, cuando también él disponía de una mayoría que se la había otorgado el señor Barangé, propuso a la sesión de la Junta Municipal la sustitución de los consumos y no habiendo mayoría absoluta, a la misma se suspendió y se pidió que fuera urgente y se celebraba media hora después; ya tenemos sustituidos los consumos y aquél que llevó tanta prisa, no se acordó más de tal acuerdo, ¿saben porqué? porque se había enemistado con el Sr. Barangé. Yo pregunto: ¿Qué tenía que ver esto con los intereses de Granollers? Entonces vino la formación de las ordenanzas que le fueron consultadas y que en las mismas, de puño y letra suya hay alguna enmienda, como la de en lugar de pagar el 32 por 0|0 se puso el 24 y alguna otra. Se confeccionó el presupuesto y el presidente de la

Comisión de Hacienda que lo era el Sr. Rober, confeccionado, en persona lo llevó al domicilio del Sr. Torras para que expusiera cuantas razones creyera pertinentes y después de haberlo visto y **de su conformidad**, acudió en recurso contra el mismo. ¡Y se habla de seriedad!

En el mismo se consignan 130,000 pesetas para cubrirlo, se confeccionó un reparto por dicha cantidad y entonces en lugar de buscar fórmula para salir del paso, de lo que él mismo era causante por haber pedido la sustitución de los consumos, para fomentar su egotismo político fomentó contra el alcalde y concejales, que cumpliendo el deber que se habían impuesto para la marcha del presupuesto, toda clase de obstáculos, acudiendo en ridícula manifestación al Gobierno civil formulando recurso contra él mismo.

Ahora, Sr. Torras, se ha creado una situación que no tiene salida, porque el fruto de su recurso, la Comisión Provincial lo desestimó. El gobernador le ha cumplimentado a V. y ya no tenemos presupuesto del 1915 ni reparto sustitutivo y ahora ¿donde vamos señor Torras? De manera que forzosamente ha de venir un estado tan desesperado y tan difícil para Granollers, que se esperan días tristes y tendremos que avergonzarnos ante todos los que nos visiten ¿quién será el verdadero causante? El mismo que encabeza el presente artículo o sea el Sr. D. Francisco Torras y Villá.

Sus ambiciones no han parado en diques arrollándolo todo.

Hasta conciencias inclusive.

(Continuará)

## EL LODAZAL

En él estamos. En el nos ha metido la nefasta política del ambicioso inconsecuente, del soberbio pastelero, del héroe del descrédito electoral, del caduco politicastro.

Después de unas ridículas presiones en pro de la candidatura Boet, que creo más bien ayudaron a su derrota por falta de seriedad, de idealismo, de convicciones, nos encontramos en el lodazal sin salida del desprestigio moral de nuestra villa, la que su primera autoridad municipal ofreció promesas a bulto, sin pensar en la posibilidad de cumplirlas.

¿Habrá sulfato de cobre y a los precios ofrecidos aproximadamente, señor Alcalde? ¿Lo habrá para todos los agricultores o sólo para los votantes a Boet? ¿Cuándo lo habrá?

Dejamos a una parte lo del teléfono del Estado que ya funcionó... para las elecciones, para lo otro, debe discutirse y se discutirá, porque aun no estamos en el imperio *chino* que quisiera el señor Torras de que una disposición aunque sea ministerial pueda perjudicar a una empresa que bien documentada y legislada funcione rindiendo su correspondiente tributación. ¿Entiende señor Torras? Esto ni al imperio celeste no pasa y nosotros no lo pasamos tampoco. Hay otros asuntos, señor cacique del absolutismo embarnizado de demócrata. Usted, sabe que en Granollers hay mucha crisis en el trabajo; que muchos albañiles han tenido de buscar fuera lo que no encuentran en ésta, trabajo, y V., para sus fines electorales, ha puesto estorbo en la construcción del nuevo juzgado de primera instancia. ¿No le importará un bledo que albañiles y peones vaguen, mientras usted pueda ostentar su soberbia? ¿Quisiera usted que el juzgado se instalase otra vez en casa de su mamá-política? ¿O desearía tal vez que se instalase en la nueva casa del señor Pujol para que éste realizara una operación con pingües ganancias, como las del señor Novellas años atrás en las de las Casas Consistoriales?

Y del reparto, ¿cómo se lo arregla usted ahora con la anulación de el del 1915? ¿Con cual se registrá para el del 1916?

De las cantidades recibidas ¿habrá devolución o serán invertidas como las del tributo privado del juego, para la casa-asilo y hospital?

¿Y de las utilidades de algunos señores concejales? por qué si para pagar no se las encontraron, como constaba en el anulado repartimiento, creo que para ejercer cargos tampoco deberían tenerlas.

Estamos en el charco, señor Torras, en un callejón sin salida. Sus promesas, agua; sus actuaciones, futuros desastres.

Háblanos para entretenernos a todos, de sus propósitos de saneamiento en los asuntos municipales, de buena administración, de equidad en todos sus actos, háblanos mucho y aprisa para que de paso olvidemos sus actuaciones presentes y las pasadas. Le vamos a creer a ciegas, porque usted representa un carácter, una firmeza; ejemplo... su consecuencia.

Hable usted; hable usted a gritos que ensordezcan para ahogar la voz de esa pléyade de neófitos que cual demonios gritan con razones vertidas que le comprometen.

Como locos, en sus pataleos, tratan de desacreditar a personalidades salientes de la política, quienes con cabeza serena, compadecen sus locuras. Pero éstos le ri-

diculizan señor Torras, le ridiculizan a usted como ridiculos son ellos.

En su afán dañino de perturbaciones, resucitan argumentos de pataleo ya caído al descrédito, presentando al señor Barangé como a «causante de la ruina y atraso de nuestro pueblo» pero vamos a cuentas, señor caciquillo de las inconsecuencias: Si el señor Barangé, quien usted tanto combatió, fué un mal administrador, un defraudador de la hacienda municipal, ¿por qué se congregó usted con él hace unos dos años? ¿Por qué tantas amistades, tantas relaciones, tanta armonía en vuestra conjunción? ¿Pretendía usted servirle de purificador Jordán donde lavar pecados cantados por su elocuente verbosidad? En tal caso, el que necesitaba un verdadero Jordán era usted señor Torras, usted que entrando en la política sin cédula de procedencia, había pasado todas las transformaciones posibles para lograr la satisfacción de todas sus vanidades, de sus orgullos.

Ya está usted en su puesto apetecido, aún que arrastrándonos a nosotros al lodazal de las circunstancias. Es usted ya presidente del consistorio aun que su democracia tuviera de pasar por sobre la democracia de poder tener alcalde por elección popular, para serlo usted de R. O., ya puede caciquear; ya ha empezado, con la llamada de alcaldes vecinos; el trato para dar un empleo (cual empleado, bien se lo merecía sin tratos electorales) ya puede usted empezar su labor caciquil, cual finalidad nos sabemos los que tanto le tenemos estudiado, pero entienda usted: no seremos jamás nosotros quien le pida una dimisión que en la actualidad le sería demasiado honrosa; usted debe continuar, si el carro está al pedregal, usted debe sacarlo, con bríos y airoso, que su gallardía no sea un mito como sus consecuencias; que sus palabras no resulten estériles como han resultado algunas actuaciones suyas que nos han arrastrado a un lodazal de inmundicias.

En él estamos.

J. FLORES Y ESPINAS

## DEL ARROYO

Dicen los de **El Demo** al tratar de las pasadas elecciones que «Fueron portadoras, aquellos, de ánimo y alegría para unos; de abatimiento y amargura para otros».

Añade después: «Confiemos *los hoy* amargados, en que en día no lejano hemos de sorber la copa del placer...»

Pero señores: ¿Es que se intentará la **Tercera**? En tal caso auguro... otras copas o cálices de amargura, mucha mas amargura que la habida en la **segunda**,

que ha sido corregida y aumentada de la **primera**.

Si **segundas** partes nunca fueron buenas ¿a que intentar la **tercera**?

¡Córcholis! Y con el lastre Torras y sus piruetos cómico-políticos, se va al disloque.

Dislocación completa.

\* \*

La fábrica de infectantes productos instalada en can Piñol sigue funcionando e infectando sin que aquellos guasones que en la pasada administración municipal la culpaban de complicidad, digan esta boca es mía.

¿Hay chantaje?

Acuérdese Sr. Torras que desde su **Demócrata** salía a relucir siempre la misma cantinela contra los eficientes aires que infectaban los aludidos productos. Usted calla, no sabemos porqué.

Aquello continua como su silencio.

A los vecinos de Granollers—pensará V.—no les vendrá a unos aires mas corruptos, porque más corrupción que el del ambiente total...

Ni en el *Canyet*.

¿Espera el Sr. Alcalde procurar por la salud cuando le de la real gana o cuando se indique los denunciadores anteriores a su actuación autoritaria?

En tal caso aguardaremos sentados pero tomando anticipadamente los auxilios espirituales con testamento hecho.

Por si acaso.

\* \*

Aquel corresponsal de la **Publi** que nos hablaba de las coacciones de los alcaldes forales ¿haría relación de aquél que acosado («**Alcalde fresco**») según el **Demo**, dióse el uno por convencido y otras tonterías, que se bajó los calzones en protesta del abuso de un delegado del gobierno civil?

Pues le garantizo que hubo coacciones pero estas partieron de los amigos suyos, señor **corres**; pruebas son que sus amigos del **Demo** nos lo retrata así: «ciego por la impotencia a que se veía reducido, él». Por eso, por ser víctima de infame coacción en un arrebató bajose los calzones pero ¿para que? para mostrar su masculinidad y nada mas.

No como aquel sátiro cinematográfico, que con toda su barba en una semana se le vió dos veces en actitud sodomita.

Conqué ¡ojo eh!... pero de la vista.

\* \*

¡Carai! por fúnebre la iluminación del triunfo de Plaja.

—Bueno, como que pagaban. Con ellos...

—¿Que quieres decir con eso?

—Hombre, que no es igual que pagando otro. Ya sabes tú de aquellas elecciones en que los triunfantes hicieron ilumi-

naciones, banquetes, luncs y conciertos orquestales pagando... ¿Quién?

—¡Carai! Eso no se pregunta, quizás lo pagaron los mismos que en estas elecciones paguen los gastos electorales en esta villa y los de las oficinas electorales impuestas a La Unión Liberal.

—¿Bueno quienes?

—¡Que te diré! Tú, yo, éste, aquel, el otro, etc. Eso si: con la ayuda del **set i mitg**. ¿Le parece así Sr. Torras?

¡Por tramposos!...

\* \*

Antes de un mes, dicen los de la **Demo**, seguirá siendo alcalde el Sr. Torras. ¡Ya lo creo! ¡No faltaría más ahora que se nos escurriese por la tangente!

El Sr. Torras debe continuar siendo alcalde, se lo exige su orgullo y a la vez su reputación.

El Sr. Torras debe inaugurar y velar el teléfono del Estado que ya le sirvió para elecciones, por la red... de *gracia*.

El Sr. Torras, debe vender el sulfato de cobre prometido aún que solo sea a los votantes de Boet y

El Sr. Torras debe arreglar el desastre comunal. El es el causante. Por él hay un gran déficit por no haberse pagado el presupuesto del 1915; el presupuesto que aprobó y cuyo repartimiento le valió el escaleo del sillón presidencial tan soñado. El debe arreglarse para salir airoso de su cometido. Si para favorecer el éxito de un candidato ministerial se anuló dicho repartimiento, como hay quien cree, el señor Torras debe arreglarse ¡es de su incumbencia.

Si en sus actuaciones impera la equidad y la justicia, cosa que creemos imposible en él, no le combatiremos, pero de lo contrario, duro y a la cabeza.

Entendemos que no debe dimitir, que el pueblo no debe permitirlo, no debe aceptar su dimisión sin exigirle sus correspondientes responsabilidades.

La salvación y regeneración de nuestra hacienda municipal, no se efectúa con palabrería mas o menos retumbante, son hechos, Sr. Torras, son hechos lo que lo realiza.

Lo otro son papeles mojados.

Su dimisión, la repudiamos; no la queremos.

Le queremos caído antes que apeado.

¿Lo entiende, Sr. Torras?

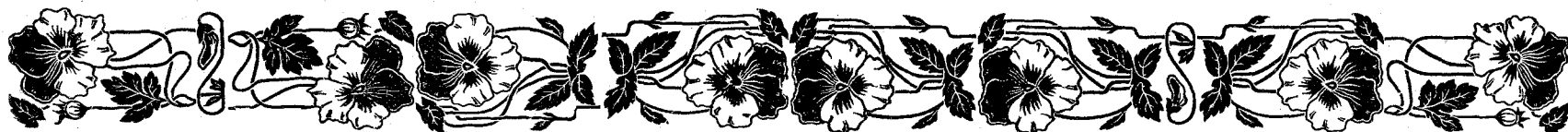
Al tiempo.

\* \*

El martes próximo pasado tuvimos la grata satisfacción de abrazar a nuestro particular amigo D. José Tapias naufrago superviviente del «Príncipe de Asturias» donde iba contratado como profesor de violín.

Deseamos al amigo toda suerte de felicidades ya que pudo retornar en perfecto estado de salud, y felicitamos a la vez a la Orquesta «La Catalana» por la recuperación de su antiguo director artístico.

Tip: R. Gilabert, Duran y Bas, 5. — Barcelona



# **Al Inconsecuente**

**Periódico semanal defensor de la con-  
secuencia política y administrativa.**

*Número suelto 10 céntimos.*

